

Apartadó,

Señora  
**MARCELA MADRID VERGARA**  
Editora Regional  
**SEMANA RURAL**  
mmadridv@semana.com

**Asunto:** Atención a solicitud con radicado 0543 de enero 30 de 2019.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de información sobre aspersión aérea de agroquímicos, le informo:

1. Según reportes de las empresas aplicadoras, se listan a continuación los agroquímicos utilizados para la aspersión aérea:

Duronil 720 SC	Dithane 60 OF	Banaclean
Calixin	Impulse EC 800	Reflect 125 EC
Sico	Odeon	Seeker 750 EC
Siganex	Volley	Cumora
Dithane F-MB	Opus 12,5 SC	Helcore

2. Los accidentes que han sido reportados con aeronaves para aspersión aérea son los siguientes:

Fecha	Empresa Fumigadora	Tipo de falla
30/05/2011	CAAISA	Explosiones fuertes en el motor por lo que se abre la emergencia para perder peso.
23/01/2012	CAAISA	Presenta fallas mecánicas, por lo que se abre la emergencia para perder peso
26/03/2015	FUMIGARAY	Fallas en el cilindro 9, por lo que se abre la emergencia para perder peso
23/08/2015	CAAISA	Presenta fallas mecánicas por lo que se abre la emergencia para perder peso
07/09/2015	FUMIGARAY	Perdida de potencia, por lo que se abre la emergencia para perder peso
12/09/2015	FUMIGARAY	Perdida de potencia por razones mecánicas. Por lo que se abre la emergencia para perder peso
13/01/2017	CAAISA	Aterrizaje de emergencia, no hubo derrames de agroquímicos

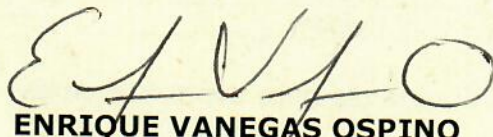
Señora  
**MARCELA MADRID VERGARA**  
Editora Regional  
**SEMANA RURAL**

<b>Fecha</b>	<b>Empresa Fumigadora</b>	<b>Tipo de falla</b>
27/06/2018	CALIMA	Pérdida de control de la aeronave, colisionando.
17/07/2018	FUMIGARAY	Perdida de presión de combustible. por lo que se abre la emergencia para perder peso
29/08/2018	FUMIGARAY	Perdida de potencia. Por lo que se abre la emergencia para perder peso

3. El comité regional de plaguicidas no recepciona quejas, puesto que no está dentro de sus funciones; toda vez que las denuncias de la comunidad son atendidas por la autoridad competente, tanto sanitaria como ambiental.

Para cualquier información adicional, puede comunicarse al teléfono 8281022 ext 187.

Atentamente,



**ENRIQUE VANEGAS OSPINO**

Subdirector de Gestión y Administración Ambiental

Elaboró: Liliana Flórez 07/02/2019  
Revisó: Juan Fernando Gómez